

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 22
MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Acerca de 239
Unos

TABLA:

- .- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°19 N°20 año 2019.
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Pronunciamiento Aprobación Octava Modificación Presupuestaria Municipal año 2019
- 6.- Pronunciamiento Aumento Concesion y Reducción Concesión de Construcción Mantención Áreas Verdes, Según oficio Ordinario N°342 del 2019 del Departamento de Tránsito.
- 7.- Pronunciamiento Complementa Subvención de Bomberos..-
- 8.- Comisiones
- 9.- Incidentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 22, del miércoles 14 de agosto de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy
- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 19** del miércoles 03 de julio del 2019, por la aprobación en votación, 6 votos a favor, abstención Concejales Moya porque no estuvo presente **ACUERDO N° 233**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- ¿Cuándo uno tiene que dar una explicación?

SECRETARIA MUNICIPAL

- Una; cuando hay una razón moral o pecunaria y en este caso usted no vino y lo otro cuando uno rechaza

- **PRONUNCIAMIENTO ACTA ORDINARIA N° 20** del miércoles 10 de julio del 2019, por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 234 unánime**
- **INFORME ALCALDE**
- Ord. N° 405 de Finanza, los decretos registrados en el Siaper.
- Ord. N° 407 de Finanzas informe de los honorarios pagados con recursos municipales
- Invitación al Concejo Municipal de parte de la Secretaria Ministerial de Medio Ambiente (lectura) lunes 19 a las 10.00 horas en Hipocampos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Aprovecho de dar mis excusas porque el lunes tengo clases y también reitero y les pido a mis compañeros y colegas Concejales que cuando se haga comisión que por favor no sea lunes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Las actividades que tenemos este mes por el mes de aniversario, viernes a las 11 horas es el saludo de las bandas escolares del Liceo y la Escuela Oro Negro y que esa tradición, que se hace en el frontis del municipio
- Sábado 17 a las 11 de la mañana el desfile
- El mismo sábado es una actividad que se hace en conjunto con Quintero y con Valparaíso, en este caso con Placilla, que es una ruta de la revolución del 91 y se parte el sábado en Santa Rosa de Colmo. en el frontis del Fundo, la romería el sábado a partir de las 11.30 de la noche
- Miércoles 21 es la ceremonia conmemorativa en el monolito en Villa Independencia a las 11 horas

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En cuanto a lo del monolito me gustan las actividades que se hacen allá porque integra a las personas del sector rural, pero sería bueno hermosear el sector, que se limpie bien el monolito para que este en buenas condiciones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Siempre se mantiene

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo el año pasado pedí que se arreglara el monolito y se me dijo que lo tenía que hacer Vialidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si hay una intención en el monolito se establece que uno tiene que solicitar autorización al Consejo de Monumentos Nacionales .no podemos intervenir así no más, la estructura de al lado o la limpieza la podemos hacer nosotros

CONCEJAL ADRIANA MARINETI

- porque la punta del Monolito esta trizada y le pusieron como una pasta, así lo vi el año pasado y por eso que mandé la foto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso es el que debemos hacer en el tema de las autorizaciones al Consejo de la Cultura

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- porque lleva años que no se le hace nada

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- vamos a oficiar al Consejo porque cualquier cosa que hagamos ahí porque está declarado como monumento

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- quería manifestar mi molestia en el sentido que llegan invitaciones en donde aparece usted invitando y más el honorable Concejo Municipal , supe que la invitación que llegó de Quintero que dice que ambos Concejo s invitan a esta actividad y creo que deberían dar a conocer dentro de su disponibilidad las invitación que son de parte del Municipio y del Honorable Concejo , que nos sentimos invitados de actividades que no sabemos que se van a realizar , como por ejemplo la actividad que hay en Colmo el día sábado , esa actividad que nos enteramos a través de la invitación que nosotros estamos invitando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- esto es primera vez que se hace y la idea era que los Concejos compartieran y que como tenemos un convenio firmado con ellos y efectivamente estaba dentro de la programación del mes de agosto

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- sumarme a lo que dice Jorge, lo que pasó en la feria del Libro que nosotros también invitábamos y que no estábamos de acuerdo con todas las personas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la municipalidad la que invitaba

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- es saber las actividades antes que se hagan y me sumo a saber las actividades antes, para saber si estamos de acuerdo de invitar o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo más simple es que invite solamente el Alcalde

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Nosotros no podemos oponernos a la invitación que hace el Alcalde lo que digo es que se nos informe de las actividades que vienen en donde formamos parte como anfitrión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero se ha estado informando

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quería solicitar la palabra señor Alcalde porque la verdad que como presidente de la comisión de cultura yo planteo una situación dado que dos semanas antes supe sobre un invitado a la Feria del Libro y que

tome la decisión que tome que fue restarme, pero también después de revisar las invitaciones usted nos incorpora en una invitación y la verdad y ahora como presidente de la comisión es importante saber en ciertas invitaciones que son de mayor convocatoria, que son de mayor realce o de mayor importancia poder participar tal vez no en la toma de decisiones pero tal vez enterarme porque la invitación salió como Honorable Concejo y la gente que recibe esa invitación entiendo que el Honorable Concejo está de acuerdo, y yo no estaba de acuerdo, los Concejales tampoco y aquí había unanimidad en ese caso y es como incongruente después decir que no estaba de acuerdo, como si usted invita y habría que ver la forma de arreglarlo en ciertas ocasiones, yo no dije en todas, yo no me opongo a las actividades entiendo que no tengo facultades tampoco pero también hay una mirada al otro, mirando desde el otro lado cuando uno no tiene poder de decisión ni influencia pero ocupan el nombre y yo soy parte del este Concejo, yo no digo que todo el año me pregunte pero si enterarme y ver la forma, todo en la vida tiene una forma y esto no es blanco o negro y usted es un Alcalde que lleva muchos años y tiene una vasta experiencia en esto y no creo que esto sea la primera vez o no se lo han cuestionado, todo tiene una forma de conversar, de hablar con respeto, de buena manera. llegando a acuerdo porque de alguna manera todo el mundo quiere llegar a acuerdo, no conflictuar, yo creo que tendríamos que anticiparnos a conocer antes, para mí fue chistoso porque me enteré por Facebook de la invitación y salía en la invitación porque a la persona que le llegó la público, es como ser parte pero no soy parte, ahí hay una forma y entiendo claramente que no tengo la facultad legal, pero aparte de la facultad hay temas que son superiores, mejor informados que creo que es un tema importante

SECRETARIA MUNICIPAL

- Yo les quiero aclarar para que no se confundan, primero el que invita es la municipalidad, no son ni los Concejales ni el Alcalde como personas naturales, porque son con platas municipales las actividades, quien invita es la municipalidad de Concón que se encuentra representada por el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal, por ende si ustedes se restan no significa que en la invitación no van a ir porque ese es el modo legal que se debe hacer y de eso hay variados dictámenes de la Contraloría y de hecho acabo de abrir unos dictámenes y se lo voy a mandar para que se entienda, que desde que la Contraloría objetó los gastos en publicidad y difusión dejó super claro el artículo 2 de la

ley orgánica de municipalidades y que la municipalidad esta compuesta por el Alcalde y el Concejo Municipal , que quien preside el Concejo es el Alcalde y que por supuesto cada uno en su rol, uno como administrador y el otro como un ente regulador , fiscalizador y normativo , eso es lo primero que hay que tener en claro y por supuesto que hay un ceremonial, protocolo y un modelo de invitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo no tengo ningún problema en colocarlo o no colocarlo, al contrario, a mí no me complica y que ha sucedido que antes los Concejales me pedían que ellos votaran y aquí es al revés y haremos las cosas como dice la Sra. Maria Liliana en términos generales y se acabó, no hay problema

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Perdone que sea reiterativa, pero a veces más allá de lo legal que es lo primero que nos mandata acá también es la convivencia, también es poder escucharse, poder hablar más allá de decir si esto es legal o no

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso no está en discusión

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Pero cada vez que uno dice algo saltan con el artículo, la ley, pero también hay que convocar y llegar acuerdos y como expresarse, no es malo decirlo porque la verdad que en la invitación sale su nombre, si fuera tan municipalidad no debería salir el nombre, debería decir la Municipalidad y el Honorable Concejo y tal vez ahí quedaría

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si hubiera salido así también se habría restado

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ningún Concejel se restó, yo vine a la inauguración, vine a algunos eventos e incluso el domingo también me fui a dar una vuelta

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para la suma de todo esto y como información para los que no pudieron asistir o se restaron de asistir, la opinión que este evento fue bastante positivo, que cumplió las expectativas en todo orden de cosas, en los invitados en el público. la gente que acudió a través de las editoriales, las presentaciones artísticas, las presentaciones de los empresarios, de los artesanos y que creo que es un evento que cada vez va tomando más fuerza, podrá tener discusiones que son lógicas, podrá estar a favor o en contra de algo y yo he demostrado que es abierto y habrá gente que no le gusta o no genera la sensibilidad con algún artista simplemente se resta y no va pero eso no quita realmente lo que es para nosotros, sobre todo en una actividad como esta los artistas locales que fueron bastantes bien acogidos por los propios artistas, hay que tratarlos con esos ojos, bien cuando inicia en términos positivos y que fue un evento bastante importante

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- para precisar así como también usted lo ha hecho respecto a toda la actividad que hubo y además que esta conversación en el Concejo con usted fue ya terminado el Concejo anterior al evento y dejar en claro que nosotros nos restamos de la presentación del escritor antes mencionados y no nos restamos de la actividad en general, porque es una actividad que viene de muchos años y es una actividad tremendamente potente y absolutamente cultural, creo que una feria del libro, ojala no solo se hicieran un fin de semana sino que varias veces al año y dejar claro que los seis Concejales tuvimos aprensiones solo con un personaje que venía y el resto fantástico y maravilloso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en ese sentido la invitación era para la feria y no venir a ver la danza árabe o la danza española, no era para venir a ver a Pablo Roldan, un Conconino, así como hay gente que no le gusta algo y no va, para mí lo importante es que esta feria esta creciendo y eso es lo que se tiene que reflejar y destacar el trabajo del equipo municipal que estuvo armando todo esto y que fue realmente una producción muy interesante en la importancia que tiene armar una feria de este tipo y empañarla por algo

que a uno no le gusta y a mí me interesa que esto se fuera destacando cada vez mas

APROBACION OCTAVA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Hoy día tuvimos la comisión de finanzas , el tema fue la la octava modificación presupuestaria, asistió Alejandra Walter Directora de Dideco, Evelyn Arias Directora de Finanzas, María L. Espinosa Godoy Secretaria Municipal , Paula González jefa de Estratificación Social y Concejal Adriana Marineti, Rodolfo Moya, y María José Aguirre , quien preside, se incorporan \$ 25.000.000 por recursos obtenidos por intereses en los saldos de las cuentas corrientes del Banco Estado y por la estimación de intereses por los depósitos a plazos , e incorpora \$ 1.074.000 por diferencias de recursos aprobados por el Ministerio de Desarrollo Social para el programa registro social de hogares y se disminuye un total de \$ 6.616.000 en gasto de personal, materiales de uso o consumo, mantenimiento o reparaciones , servicios técnicos profesionales, mobiliarios y otros del presupuesto 2019 . de esta total \$ 25.000.000 serán destinados a subvenciones de organizaciones de la comuna \$ 5.120.000 para equipos informáticos, \$ 144.000 para uniforme para los funcionarios del programa proyectos comunitarios y se redistribuye el presupuesto de la oficina de deporte de \$ 2.430.000 para un evento gname, que es el saldo que quedó de la mantención de tres canchas sintéticas, es todo lo que podemos informar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos un convenio de mantención de las canchas de pasto sintéticos y como una de ellas es nueva y dentro de su construcción venia la mantención programada, es un saldo que iba a sobrar y buscando una alternativa de una actividad para los jóvenes y que la había planteado el Concejal Moya y que no es más plata si no que la misma plata que se distribuye

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo estoy claro, pero me gustaría que antes de hacer estas comisiones y sobre todo del presupuesto, acá nos mandan las citación con el punto que se va a tocar y después el encargado o los directores nos explican lo que pasa y me gustaría que esto viniera con antecedentes, con números,

con papeles, porque hay cosas que a lo mejor uno las puede entender de mejor manera leyendo que si se las explican

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Acá esta cada una de la información y no es difícil de entender

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero acá dice aprobada por el Ministerio de Desarrollo Social y donde están todos esos números

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esa es la información que se entrega en la comisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- pero ellos tienen otra información para llegar a estos números

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto es lo que hemos entregado siempre y usted ha hablado y hemos generado, usted tiene toda la información y por algo se hacen las comisiones para que puedan tener más información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me gustaría para la próxima vez que llegue con mas información

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros vamos a mantener la forma que lo hemos hecho siempre y las comisiones son para entregar más informaciones y salir de las dudas y no tiene otro sentido

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Quisiera saber en el ítem de ingreso 03 06 cuando se habla, para saber si todos entendemos los mismo, a la fecha por intereses de saldo estacionales ¿de plata que no se ha movido?

DIRECTORA DE FINANZAS

- Lo que pasa es que este año se licito la mantención de las cuentas corrientes con el BancoEstado para la municipalidad, educación y salud y dentro de lo que ofrecía el banco era que dentro de los saldos que nosotros tuviésemos cada mes ellos nos iban a pagar un interés y es por eso que se habla de los saldos estacionales , ese es el interés que estamos incorporado , si tenemos en la cuenta corriente \$ 1.800.000.000 el banco nos ofrece 1.8% de ese saldo y nos da \$ 1.800.00 y eso se depositó en la cuenta municipal más los depósitos a plazos que tenemos con ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esos depósitos a plazos se consulta a todos los bancos de la zona y aquel banco que ofrezca la mejor tasa se lo gana

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- **En el ítem 22 04** cuando habla del gasto efectivo a la fecha con la finalidad de redistribuir los recursos en otro ítem presupuestario podría preguntar yo en ¿cuáles ítem está definido la redistribución?

DIRECTORA DE FINANZAS

- La cuenta 22 04 es una disminución para ser ingresadas a servicios comunitarios

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando es el presupuesto de la Subdrec que se habla acá por el Ministerio de Desarrollo Social

DIRECTORA DE FINANZAS

- Es registro social de hogares

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Perdón, cuál es el presupuesto, porque hablan varias veces del presupuesto

DIRECTORA DE FINANZAS.

- Habla del registro social de hogar

DIRECTORA DIDECO

- A partir del 2018 se incorporan al presupuesto todos los servicios con los cuales suscribimos convenios por ítem, antes era un gran monto y que íbamos a recibir \$ 6.200.000 que era el aporte de la unidad de desarrollo social a la unidad de Estratificación Social que aplica la ficha del registro nacional de hogares, sin embargo debido al cumplimiento de metas y a la buena gestión de la oficina se inyectaron \$ 7.500.000 por eso que es necesario realizar esta modificación porque habíamos puesto en el presupuesto \$ 6.200.000 y además se aprovecha de hacer una modificación interna

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ese es el aporte que dan ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación de acuerdo con el Ord N° 49 y revisado por la comisión de fianzas por la aprobación en votación, **ACUERDO N° 235 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO AUMENTO DE CONCESIÓN Y REDUCCION DE AREAS VERDES SEGÚN ORD, N° 342**

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- LA CONCESIÓN de áreas verdes permite aumentar o disminuir las áreas verdes y en este caso se va a incorporar un área verde que es donde se arregló el muro en la Cruz Roja y ahí se requiere construir 20 metros cuadrados de área verde que son \$ 195.315 y posteriormente a eso incorporarla al mantenimiento y que cuesta casi \$ 9.000
- En playa Amarilla se sabe que están haciendo un proyecto de mejoramiento y hay que disminuir para siempre porque no va a haber área verde ahí, 480 metros de área verde que significa \$ 148.300

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ahí jamás vi un jardinero haciendo mantención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se incorporo hace meses

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- En un lado se aumenta y en el otro se disminuye, mi consulta más que los metros cuadrados que se suman o se restan es saber si la empresa que tubo tantos problemas en un comienzo a podido mejorar su gestión y hoy día está entregando un servicios como corresponde

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Debo decir que hemos mejorado bastante el tema sobre todo de jardinería y también del agua, no siendo excelente, pero en un nivel bastante aceptable

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- El tema de las podas que es un tema importante a pesar de que no hemos tenido un invierno como otros a los que hemos tenido mucho viento y mucha lluvia, pero la gente reclama que igual quedan las ramas sobre los árboles y que genera un peligro, debo informar que en los meses de junio y julio se hizo la poda de 4200 especies arbóreas que están dentro de la concesión y la próxima semana poder entregar un informe de la poda en donde vienen todos los aspectos técnicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si no hay más consulta lo llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 236**

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- En donde van las palmeras si no hay espacio

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Si viene ahí hay que hacerlo

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Si usted viene acá con esta información y dice que no sabe dónde van las palmeras

DIRECTOR DE TRANSITO Y OPERACIONES

- Pido las excusas por el lapsus Concejal

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Lo que me llama la atención a mi es que no tiene tanto metros para poner dos palmeras

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- aquí dice 29 metros cuadrados incorporado pasto y dos palmeras robustas, pero la verdad que las palmeras tiene unas raíces y en talud,

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hace poco vimos un proyecto en donde se dijo que iban palmeras y sugerí que no sería necesario poner palmeras porque con el tiempo comienza a romper la calle y podríamos en Concón usar otro tipo de árbol que su raíz no sea tan dañina

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- además, que Conaf está proporcionando árboles que consumen menos agua

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo fui a Conaf, pero esos árboles son de raíces muy largas y son arboles gigantes

DIRECTOR DE OBRAS

- Me acerque a don Oscar para explicar y hay que entender el contexto porque ustedes yendo al poniente y justamente antes de la Cruz Roja esta el área verde que tiene varias palmeras del tipo robustas y se recupera al hacer este par de muros de contención, se recuperó al hacer este talud para hacer un área verde para que a la vista lo reconozca como la unión entre la que está en la subida a Vista al Mar hasta la iglesia que también tiene palmeras y luego un poco mas alla esta la curva, ustedes vieron esa urbanización nueva con los muros de bloque amarillo que también han plantado varias palmeras la idea es darle el carácter de Costa de Montemar para que extienda lo de los barrios bonitos hasta esa esquina que tiene muchas áreas verdes y otras que se pueden recuperar y esa es la idea de poder plantar las palmeras

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ¿Dónde van las palmeras?

DIRECTOR DE OBRAS

- al medio del bandejon

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **SUBVENCIÓN** en este caso la Secretaria Municipal va a explicar que la semana pasada aprobamos una subvención lo que viene hoy día es un complemento a esa subvención como lo hemos hecho otros años y que siempre le hemos entregado a los bomberos la subvención tradicional que es para la mantención y la otra que es un regalo que el Concejo le da todos los años, esta subvención no ha sido entregada y se va a complementar con la otra y lo que están pidiendo es para un equipo tipo cascada para llenado de cilindros de aire que ira en beneficio de la protección personal de los bomberos en atmosfera nocivas y además la adquisición de dos monitores de gas combustible , en total son \$ 11.573.000 que es lo que traemos a este Concejo Municipal para llevar a votación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hace unos años atrás eran dos distintas

SECRETARIA MUNICIPAL

- pero tenían que rendir la primera y ahora se entregan las dos juntas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- lo llevamos a la aprobación en votación **ACUERDO N°**
- **COMISIONES**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- **COMISIÓN BORDE COSTERO** ME gustaría poder hablar de la playa La Boca y como nosotros hemos solicitado dos puntos que creemos que son super importantes para la comuna y que uno es la playa La Boca, como el tema es la rotonda de Concón, el camino del borde costero y creo que es el momento justo de mejorar y hermosear playa La Boca, sabemos que está el tema de la Corte Suprema y que ya se pronuncia y que el tema está listo pero nos gustaría tener un poco más de información y de que se viene del tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- si, en el próximo Concejo viene esa información

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Cuantas horas antes se debe pedir poner un punto en tabla

SECRETARIA MUNICIPAL

- Antes del lunes, el lunes se hace la tabla

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Y como es el sistema que de repente en el momento del Concejo se ingresan puntos en la tabla

SECRETARIA MUNICIPAL

- El Alcalde tiene la facultad de solicitar cuando es de carácter urgente como dice el reglamento, si ustedes lo rechazan no se incorpora, el

reglamento dice que ustedes puede solicitar por escrito al Alcalde para que se comisione un hora y se incorpora en la siguiente, lo mismo ocurre con las audiencias publica de la comunidad

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- el domingo podemos mandar un correo

SECRETARIA MUNICIPAL

- No Concejal, son días hábiles de lunes a viernes y es por eso por lo que no se pueden hacer reuniones los sábados o domingo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- El otro día supimos hacer un par de meses que la calle Riñihue es hoy día una calle de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso aún no tenemos la certeza y estamos haciendo las consultas, fue un rumor

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE** tuvimos el taller de la Roca Oceánica y a pesar de lo extenso de la jornada fue muy interesante todo lo que se trató y además se armaron 4 meses de trabajo; una de la municipalidad , una de gobiernos, una de comunidad y la otra de organizaciones, donde dentro de otras cosas se trabajó la comisión de este plan de manejo de la Roca Oceánica que consideró que para la municipalidad o a quien le corresponde es una oportunidad de tener un plan de manejo en donde se pueda trabajar la protección, la conservación , el tema turístico y las actividades deportivas lo cual no se ha podido hacer en las zonas de Concón así que es una muy buena oportunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En el caso de la Roca Oceánica y ya todos lo saben después de mucho insistir las voluntades de las reuniones con Viña del Mar durante

mucho tiempo hemos llegado a un preacuerdo con la Alcaldesa en la entrega de este santuario de la naturaleza que es de propiedad de Viña del Mar pero que está dentro de la comuna de Concón después de mucho tiempo y que han pasado muchos Alcaldes y Concejos Municipales , pero ahora se ha abierto la oportunidad y hemos tenido la conversación en su despacho con el equipo técnico y sus abogados , no en comodato sino en donación y eso es una muy buena noticia , para aclarar porque la información que salió en realidad no es la que corresponde porque en realidad la voluntad de la Alcaldesa a raíz de la petición que hemos hecho nosotros además de la insistencia de algunos Concejales de Viña del Mar con los cual yo tuve comunicación directa para que pusieran el tema en Concejo y esto también gatilló la situación, donación modal, cuál es el tema modal que ellos colocan y que es algo que nosotros estamos buscando hace rato , primero lo que debiera decir en esta entrega gratuita voluntaria y que tiene que ser aprobada por el Concejo de Viña, primero es que se mantenga como santuario de la naturaleza y ese el propósito que hemos planteado siempre ,segundo que se vea el tema de la seguridad del recinto y que es algo que nosotros estamos asumiendo y generando hace rato esta misma situación por lo tanto esto que se plantea son las mismas situaciones que nosotros hemos querido hacer en esta Roca Oceánica para darle seguridad a esta gente que visita el lugar y nosotros podamos invertir en mejoramiento del lugar y de alguna manera mandando una margen positiva de asociatividad entre municipios y a modo de ejemplo nosotros tenemos el móvil de turismo y en donde podamos tener la información de Viña del Mar , porque no, así como ellos puedan tener la información nuestra en sus centros de turismo que es algo que se complementa, así que se ve esto con muy buenos ojos así que esperamos que la Alcaldesa se iba a tomar unos días de vacaciones y en la última semana de agosto en ese Concejo se comprometió a llevar esto a votación en su Concejo y si esto fuese aprobado en esas condiciones que yo creo que no son condiciones para nada, si no que lo que queremos más aún que esta esté plan de manejo en pleno desarrollo que nos va a permitir a recibir la Roca Oceánica con un plan de manejo que no lo tenía y después debiese pasar por este Concejo Municipal para aceptar la donación y después todo el tema protocolar que lo más probable que se haga con las dos comunas, pero logramos esta voluntad que como decía el Concejal Valdovinos que no solo existía del tiempo de la Alcaldesa si no que de todos los Alcaldes que han pasado y de los Concejos municipales de aquella época que nunca colocaron el tema en el tapete y que insisto que hace la gestión en forma directa con

unos Concejales que lo plantearon en varias oportunidades hasta que esto gatilla por el tema de seguridad y que justamente estamos pidiendo que eso ahora pase a manos del municipio y acá está clara que nadie quiere esa Roca Oceánica para construir un edificio sino que para mantenerla como esta

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Podrían aprovechar porque acuérdense que arriba de la quebrada Las Petras hay un sitio municipal que es de Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- pero es un tema aparte y no quiero mezclar que es algo que ha costado tanto y les pido que ayuden en este proceso mas alla de los otros casos que vienen y que vamos a seguir insistiendo, pero hoy día esa es la voluntad, yo no quiero empañar esta buena oportunidad de generar esto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- yo creo que lo que dice usted lo felicito que las acciones estén dando resultados porque más que voluntad de la Alcaldesa es gestionar el traspaso porque era una obligación cuando asumimos como comuna haber traspasado todos los bienes y dentro de eso estaba la Roca Oceánica

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no , justamente para aclarar eso porque la ley estableció clarito que todos los equipamientos que tenía Viña del Mar dentro del territorio dentro de la comuna debía de ser traspasados , los equipamientos y es más Viña del Mar de acuerdo a la historia que cuando partimos en eso , en el año 95, Viña del Mar aprovecho de vender 2 o 3 equipamientos en el sector de Bosques de Montemar incluso tratando de hacer unos cambios con la empresa que estaba en Las Salinas y como vecinos que estábamos organizados logramos paralizar la venta de todo eso , pero la ley establecía los equipamiento y es distinta la Roca Oceánica y por eso que tiene que estar la voluntad del Concejo es propiedad de Viña del Mar no es equipamiento

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- a ellos les conviene hacer todo este traspaso de la Roca Oceánica porque por todo estos años el municipio habría sido solidario por cualquier accidente que hubiera ocurrido en el lugar y ellos también porque no estaban manteniendo un terreno y son responsables por mantenerlo como un sitio eriazo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y es más uno de los elementos más fuerte que colocamos que cualquier accidente la gente no va a demandar al municipio de Concón sino al municipio de Viña que son los dueños y ahora nosotros estamos asumiendo es la responsabilidad de cualquier cosa que pase

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero sin duda que se va a mantener en mejores condiciones y seguridad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Sin duda

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Quisiera solicitarle información sobre un tema que la verdad molesto a los que estábamos asistiendo a este taller porque la empresa que está construyendo el hotel Punta Piqueros nos informó que ellos tenían un proyecto y dieron entender que estaba aprobado, dentro de la Roca Oceánica y si estamos trabajando un plan de manejo y la empresa ya tiene algo quisiera solicitar información de lo que tiene, si lo pueden presentar y si es parte del plan de manejo o si es algo que se puede hacer antes de eso, no sé de qué se trata, o lo estoy criticando, quizá es positivo pero no fue bien presentado y causó molestia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando se aprueba el estudio de impacto ambiental del hotel Punta Piqueros dentro de las medidas de mitigación o compensación se comprometía a desarrollar una parte del tramo desde el hotel a la Roca Oceánica incorporando un mejoramiento a la Roca Oceánica y es un proyecto que viene aprobado desde el comienzo del decreto

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- ¿Ellos de se refieren a la vereda y a la ciclo vía por fuera y o se interviene el interior de la Roca Oceánica?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo sé, pero ellos tiene la obligación

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- **YO** me acuerdo de ese proyecto, pero lo que se dio a entender que los proyectos iba al interior y sería bueno que se pueda exponer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo me quedo con la duda

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- La empresa que vino no fue clara en explicar que eran las veredas que iba por fuera y sin intervenir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tiene que ser en base al proyecto del borde costero

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Ese proyecto lo conocemos porque usted lo presento el año pasado

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Primero manifestar que la satisfacción porque Viña del Mar por fin a demostrado su interés en devolver este territorio tan apreciado como la Roca Oceánica , en segundo lugar manifestarle que el día que sucedió todo esto nosotros nos enteramos por la prensa de lo que estaba sucediendo en esos momentos y el periodista me pregunta a mí que me parece la entrega en comodato y la verdad que yo dije que no correspondía porque eran terrenos de Concón y no habló acá de la

sesión y si esa sesión esta de acuerdo a lo que debe ser y hoy día son de Concón y deben ser devueltos a la comuna de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- y yo lo entiendo así Concejal y en espera de esta información Viña del Mar la saco de inmediato y es más, recién estuve con el periodista y pedí que no sacáramos nada sin embargo Viña del Mar lo sacó el mismo día y lo publicaron al otro día porque yo no quería que saliera al aire porque aún no se ha aprobado por el Concejo pero ellos se adelantaron y reaccionaron algunos Concejales de Viña del Mar y ellos se comprometieron a la última semana de agosto en su Concejo y entiendo que con todos los Concejales que hablé están todos de acuerdo y que hay que dale un corte y entregarlo definitivamente a Concón y solamente están esas condiciones y que son las que estamos buscando nosotros hace rato y que lo primero que planteamos es que no lo queremos para poner ahí un edificio sino que mantenerlo como un santuario de la naturaleza y que viene de la mano con el plan de manejo que coincidió y que puede ser desacertada la opinión de representante del hotel en una reunión como esta sin tener el conocimiento

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- Se habló de una donación modal, que es un término jurídico, que es un traspaso por un valor menor al valor del terreno real que puede o no estar involucrado y también entiendo un destino determinado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto no tiene ningún costo, sino que a hacer traspasado en forma directa y modal por lo que entendí es que ellos establecen esas condiciones que siga siendo santuario, que se mantengan la limpieza y en ese acuerdo que podamos tener ese hermanamiento en un lugar demostrado que nosotros podemos estar con nuestra oficina y difundido las cosas que se hace en Viña y ellos difundimos las cosas que se hacen aquí

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Quisiera retomar el tema de la calle San Pedro en caleta Higuierilla, detrás de la Caleta Huracán y en Concón Sur se había aprobado el

presupuesto para terminar la última calle de Concón Sur donde está la
escala El Prado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se llama Higuerrilla y que está en Concón Sur y es la única calle que queda sin pavimentar y lo que esta okey es el diseño y está aprobado por el Serviu y en el caso de la calle San Pedro y sería bueno verlo en comisión de Secplac el diseño aprobado con fondos municipales en el Concejo y aprobamos el diseño del levantamiento de toda el área de Higuerrilla en donde se establece que tiene que venir la recuperación de la escala y para retomar ese proyecto que quedo botado y en general están haciendo todo ese levantamiento, pero está informado y se dio prioridad a que en ese estudio estuviera la recuperación de esa escala o bajada de aguas luvias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Porque hoy yo que soy Conconino y camino ese tramo es el único que falta y la calle de tierra corta y nos limita un camino directo que va por todo el borde de la costa y que cada 50 metros hay escalas que bajan al borde costero y si en el día de mañana queremos un borde costero en donde no va a ver mucho espacio para estacionamientos , porque en el borde hay sectores que van a estar sectorizado donde va haber estacionamientos es super importante construir ese espacio y esa escalera ya que son los puntos principales para las personas que llegan en auto a Concón , a lo mejor pueda dejar el auto arriba y puedan bajar a la playa caminando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- que es lo que pasa acá paran en Maroto y bajan caminando a los restoranes

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Solamente decir que ese tramo es super importante

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No olvidar que en el plano regulador ese tramo quedo como vía conectora y está grabado como tal , me parece que está de 20 metros , me acuerdo de la discusión que hubo una oposición de la gente de Concón Sur que no quería esa conexión sin embargo en Concejo votamos la necesidad de hacer esa conexión porque era necesaria , aun así con la oposición que tenía la junta de vecinos , ahí hay dos cosas que el diseño lo va a generar por eso que lo decía yo como es un tema técnico colocarlo en una comisión para explicarlo más con los profesionales , porque si se hace la escala se está pensando que sea un mirador y detrás del Caleta Huracán estacionamientos, eso es parte del levantamiento que se está evaluando

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- En Caleta Higuerrilla abajo, en la población San Jorge y Porvenir hay una sola calle que es de tierra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- entiendo que esa calle también esta con el diseño y que esa calle debería estar ya aprobada con el Serviu

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Ese proyecto viene con soluciones de alcantarillado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- De aguas lluvias

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hay que tener en cuenta que hay un sector que es toma y en donde fue el incendio el otro día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por eso que digo que hay que verla con los planos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- hay un tema que converse con usted por teléfono muy preocupante y que tiene a un grupo de trabajadores bien complicados y que aún no han sido firmados sus contratos, los señores que trabajan en los servicios PGE y que no se iba a pagar porque no estaban firmados sus contratos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta solucionado Concejal, yo lo firme el lunes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- el tema de los contratos va a seguir

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Viene con el tema de los contratos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay un grupo de cueca de Vista al Mar que se llama Pañuelos y Espuelas y pidieron un bus para ir al campeonato regional de cueca en Santiago y es a fin de mes y si no tiene la información le puedo pedir a la presidenta que se las vuelva a traer porque están muy preocupados

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- no la recuerdo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- nosotros hemos avanzados en muchos temas medios ambientales, el no uso de bombillas, las colillas de cigarro, las bolsas y es bueno ir avanzando en la medida de lo posible y traigo el ejemplo de algunos municipios como Zapallar y Chachagua que introducen en sus licitaciones de las fiestas y usar vasos reutilizables y no usar vasos desechables, traigo una muestra para que usted la vea

SECRETARIA MUNICIPAL

- Quiero aclarar que no es una licitación, sino que una ordenanza que incluye este material para cualquier evento y que incluye un material reutilizable y bio degradable para los letreros de publicidad

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La verdad es que el municipio se vaya poniendo también en la misma posturas de otros municipios y que vaya prohibiendo el uso de plásticos , los jóvenes en una fiesta pagan \$1.000 por este vaso y lo usan toda la noche y si no se lo quieren llevar a su casa lo devuelven y le devuelven los \$ 1.000 y finalmente este vaso no va a basura , estamos tratando de limpiar el medio ambiente con pequeña cosas y que puede ser usado en La Corvina y la empresa que vende estos productos lo vende con serigrafía ,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la feria estaba un señor vendiendo café en unos vasos de papel y que nosotros debemos dar el ejemplo de no usar más vasos plásticos para el café, vamos a ver que se puede hacer

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Quería ver si había alguna información acerca del retiro de áridos frente al sector de Los Pinos porque tuvimos una reunión de comisión en donde se trató el tema y seguridad publica hizo su trabajo, los inspectores de obras hicieron su trabajo y esto quedó en manos del Juez de Policía Local y tengo entendido que igual el Juez de Policía Local debería manifestar su preocupación en los temas medio ambientales y actuar rápido cuando se debe actuar , me gustaría saber que ha pasado con esta persona que ha extraído cantidades de áridos y tengo entendido que estaba citado para mediados de este mes

ASESOR JURÍDICO

- Respecto a lo que usted pregunta la municipalidad a través de la dirección de obras hizo la denuncia por extracción de áridos donde usted señala y por los plazos creo que a mediados de septiembre fijo la audiencia pero nosotros como asesoría jurídica nos hicimos parte y pedimos una medida precautoria con el objeto de garantizar el futuro resultado pedimos la paralización y detención , ahora que se

materializara en definitiva el lugar donde se está extrayendo los áridos fuera clausurado lo que es de difícil la materialización porque tiene varios accesos pero el Juez lo decretó oficialmente, esta decretado la clausura del lugar y la propiedad de donde se estaba extrayendo y para ese efectos además que se ordenara por la vía judicial ya que cuando se manifestó por la vía administrativa carabineros señaló que no podía hacerlo, y el juez ordeno que se materializara la clausura con el uso de la fuerza pública y para eso despacho un oficio a la 4° comiseria de Concón de ahí tengo entendido que carabineros no ha podido materializar pero judicialmente esta clausurado , lo que aquí falta que si todavía esta funcionado es que se haga efectivo el tema de la clausura del inmueble y del terreno

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y la otra información que exista es la otra extracción de áridos que hay por acá, por la Isla

ASESORÍA JURÍDICA

- Esa la desconozco y no somos parte por lo menos dentro de las causa que tiene asesoría jurídica

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Efectivamente se hizo la notificación de carabineros del cierre de clausura y después de eso ellos siguieron trabajando y le dieron cuenta al Juez del desacato y esa es la información que nos dieron a nosotros

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- ¿No habrá otra multa si hay desacato?

ASESOR JURÍDICO

- Lo que yo vi es que a carabineros le habría sido imposible notificar , y el desacato pasa a la Fiscalía porque es un delito y ahí se tendría que tramitar en la Fiscalía y ah tendríamos que hacernos parte respecto de la denuncia que el Juez de Policía Local recibe de parte de carabineros una instrucción judicial que no se cumple, voy a revisar y por lo menos yo cuando revise que carabineros no había notificado , lo que vi que

había sido imposible materializar el tema porque no había encontrado gente en el sector pero si hay desacato habría que pasar los antecedentes a la fiscalía

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Le pido que verifiquemos porque si no tocamos el punto hoy día habría pasado una semana mas

ASESOR JURÍDICO

- Ellos apelaron y les fue mal, pero tiene otra estrategia y es presentar un requerimiento al tribunal constitucional y el efecto que produce eso que al ingresar un requerimiento al tribunal constitucional ese tribunal decreta de inmediato la suspensión del juicio que se lleva en el intertanto y que al suspender el juicio queda suspendida la medida de clausura y ellos van a poder entrar un par de meses más , porque según su carta Gantt las operaciones eran hasta septiembre y como están con este tema de la medida de clausura que se puede ejecutar en cualquier momento y ahí logran ingresar su requerimiento al tribunal constitucional y con eso se suspende la medida

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Y alguna estrategia para que nosotros vayamos adelante de ellos

ASESOR JURÍDICO

- Ahí el tema son lazos y esto resta regulado por plazos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que hay que lograr ahí es que este tema está en conocimiento de todos los organismos que tiene que ver con esto, el Mop, Seremi de Medio Ambiente, Super Intendencia, DOH

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- La personas que no tienen recursos tienen las penas del infierno, pero como empresa que vienen hacer este daño ecológico tienen todas las opciones de salir adelante y después pagan una multa

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y si ellos siguen adelante cual es la responsabilidad de nosotros como autoridades de no haber sido capaces de haber llevado adelante la fiscalización, el control, sacar la gente y hacer efectivo esto en forma rápida, estamos con una responsabilidad civil

ASESOR JURÍDICO

- Nosotros hicimos la denuncia y la constatación de un hecho que constituye una infracción, se puso en conocimiento del tribunal competente y se siguió el proceso, se logró obtener que un juez decreto clausura, se logró que se despachara a través de carabineros la ejecución de eso, por lo tanto

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Cuanto tiempo pasa desde que comenzamos con esos tramites

ASESOR JURIDICO

- Esto comenzó en febrero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Fue la primera denuncia que se hizo incluso en la prensa

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Independiente de todo que las críticas que salen en las redes sociales que van en contra del Alcalde que tiene el sistema, pero nosotros también nos sentimos parte de lo que están haciendo porque somos autoridades, pero no podemos hacer nada. Yo puse el aviso, pero ver como agilizamos que parte jurídica pueda hacer algo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es más, aquí hubo un trabajo con seguridad pública que se generó tres operativos en todo el sector para el tema de los camiones

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Pero eso a ellos no le hace daño

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero hemos puestos las barreras

ASESOR JURÍDICO

- . - la parte jurídica y del tribunal está concluida. Lo que pasa es que hay que materializar el tema, tener el personal de carabineros y un operativo y llegar ahí e impedir el acceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se ha pedido intervención de Carabineros, la Gobernación, en todos los ámbitos

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- De hecho, en tres ocasiones se ha hecho un trabajo en conjunto con la patrulla de intervención de Viña que son 7 carros más la unidad de Limache nos apoyó seguridad pública de Limache y así y todo ha prosperado el tema

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ellos tienen material dentro del mismo sector
- Por el tema de las barreas en Bitumix

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se ha pedido en reiteradas oportunidades al MOP

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- No se sí podemos instalarlas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros no, es vialidad

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Insistir, no sé con quién o qué autoridad

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA

- Lo que avanzamos con que pusieran las barreras frente al cementerio parroquial y ahora seguimos insistiendo con la salida de Bitumix que también es peligrosa y de las salidas de los condominios porque también salen irregularmente

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Dejó la constancia que en La Isla también están sacando material
- En tema de la rotonda que va avanzando no tan rápido, pero avanzando una vez terminado viene el puente y tenemos el problema con las personas que viven en La Isla y quiero saber el estado del informe que tenía que hacer Dideco, porque hay una un orden de desalojo ordenada por la Gobernación

SECRETARIA MUNICIPAL

- La Gobernación envió una orden de desalojo porque eso es de ellos, porque los que tienen que notificar no es la municipalidad y no tenemos ninguna injerencia al respecto y el abogado de la Gobernación lo entendió

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es tan así que el propio abogado de la Gobernación vino hacer la notificación de La Isla para una demolición de una de las casa que está en un juicio y el abogado le dijo que era responsabilidad de la Gobernación y por eso que vino el personalmente , es que hay que aclararlo porque la Gobernadora no ha estado presente en las reuniones que hemos tenido con la gente de La Isla, esto lo lidera el Mop, están las distintas reparticiones , el Serviu , la Gobernación, la gente de vialidad , los equipos técnicas de Vialidad, Seremia, Mop, Bienes Nacionales, y hay un trabajo que se ha desarrollado y se ha hecho un levantamiento y es más después de mucho insistir el municipio se logró incorporarlo en

el catastro de campamento y que permite que el gobierno tenga otra mirada ante el levantamiento y de hecho ya hay algunos de los que están ahí que han sido catastrado y que reúnen las condiciones para lograr los subsidios

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- y sigue llegando gente

DIRECTORA DE DIDECO

- No es tan así y nosotros vamos permanentemente al sector y pensábamos que del catastro que hicimos hace tres años y el año pasado el Presidente lo estableció como meta el tema de los catastro de campamento y de ahí que se agilizará la gestión , de los 54 o 55 familias que se afectan directamente por la franja hoy día tenemos 24 que están en el catastro de campamento y que fueron catastros por la Universidad Católica de Santiago quienes se ejecutaron el catastro del Serviu , porque no lo hacen ellos directamente y dentro de estas 20 tenemos 4 que están consideradas dentro del comité Pedro Aguirre Cerda , 2 que tiene subsidios anteriores que tiene que renovar , 2 que ya postularon a campamentos de este año , 4 o 6 que están en condiciones de postular en el segundo llamado de este año que debiera ser a fines de agosto , sin embargo en la última reunión que fue el viernes pasado en donde estaba el Alcalde se nos dijo que iba a encontrar solución para esos 20 y tanto que fueron catastrados en la ficha 2 del campamento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Incluso, es más, se abrió la opción que hasta las últimas reuniones que yo había asistido no, se habría la opción del subsidio de arriendo

DIRECTORA DE DIDECO

- La propiedad es la gente que está en la franja y lo ideal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros hemos notificado a todos que están en una zona de riesgo porque si ocurre una desgracia están bajo su propia responsabilidad y lo que han planteado el Mop porque aquí hay una estrategia que viene

con instrucciones Presidenciales donde hay una inversión y que felizmente está la plata hoy día que es para la construcción de la 3 etapa de la F 30 , es decir el puente llegando a la calle, no atraviesa la línea del tren y el mensaje que se ha mandado de Santiago que si no resuelven de aquí a 2 o 3 meses esos recursos se van para otro lado, es por eso que hemos insistido ese esta comisión presidida por el Mop porque la ha liderado desde el comienzo en este gobierno y el anterior , están apareciendo estas soluciones y nosotros hemos hecho todo lo que nos corresponde, es más, hay situaciones bastante complejas, se ha ido a catastro, en invierno, en el barro se ha detectado la presencia de emigrantes , se les está haciendo el levantamiento a través de extranjería y la gobernación, lo que dijo el Mop es que concentrémonos hoy día en como le soluciona a la gente que está en el tramo que va a involucrar la pasada , eso no significa que el resto se tiene que quedar tranquilo,

DIRECTORA DE DIDECO

- Dentro de la diferencia habían 13 que son extranjeros y que no tiene documentación, algunos en procesos y otros nada y esa información recién se entregó este lunes a la Gobernación y este viernes tenemos reunión con seguridad pública, el Mop para avanzar que pasó con esas 13 y nos estarían quedado 15 y que hay unos casos de seguridad que están en el sector

CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE

- el tema que es importante ver que hacer para que no aumenten las familias que pueden llegar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Los mensajes que nosotros estamos colocando es que estamos detrás de un decreto de demolición y que al final entendieron en la Gobernación que ellos son los que tiene que notificar

DIRECTORA DE DIDECO

Me parece raro el tema que menciono el Concejal Valdovinos respecto de lo que dijo la Gobernadora porque antes que viniera Don Abel hubo una reunión con él para tratar un tema específico que no tiene que ver con la franja y es una casa que esta mucho mas alla que fue notificada

por la Dom y la Gobernadora dijo que de la Dideco tenía que salir un informe social y ahí explicamos que no era un caso social porque no tiene registro

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Ella definió que ellos como Gobernación dictaron un decreto de desalojo y le pregunte cuanto plazo tenía , 20 días hábiles y que habían traspaso esos días hábiles y que tanto Serviu como Dideco debería generar un plan social que es donde apunta que esta gente no se puede quedar con sus maletitas en la calle sino que darle una solución y decirles que se desalojan de aquí pero va a tal lugar y eso dijo ella que tenía esa facultad y competencia el Serviu y Dideco

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- Entiendo que es distinto de una orden de demolición a una orden de desalojo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No estamos hablando de esa casa, se tocó la cantidad de gente que vive

DIRECTORA DIDECO

- Ese plan lo venimos trabajando hace 6 años caso a caso, tal es que el Serviu tiene requisitos para entregar subsidios y no olvidemos ahí que no todos son casos sociales, tenemos gente que tiene 2ª vivienda y 3º también

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo pregunte hasta cuando eran sus plazos y ella explicó hasta donde llegaban sus facultades
- En la avenida Aconcagua hay vecinos preocupados de que si, la empresa se va a hacer cargo o no de todo lo que se ha modificado o sacado para poder intervenir y seguir adelante son sus trabajos, cuando se entregue se va a volver a colocar. ejemplo, rejas, escombros y ellos están preocupados porque siente que no han tenido la respuesta con certeza a lo que va a pasar, a lo que creo yo que va a exigir la unidad técnica que

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo también hice la consulta Concejal a la inspección técnica del Serviu y me manifestó que deberíamos entregar estos antecedentes con detalle y cuales son porque una obra de esta naturaleza que del Serviu y aquellas panderetas o cierres que se sacó lo tienes que volver a instalarlas, pasa que es parte de la obligación así que me pidió que le mandara mayor antecedentes, porque como inspección técnica pueden instruir a la empresa a hacerlo

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque a raíz de eso el colegio estaba muy preocupado de que ese terreno quede para lo que estaba no se puede mejorar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

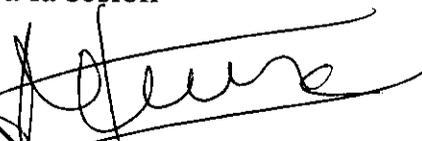
- Ella menciona que nadie le había comentado algo al respecto y esto fue ayer

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Porque sería de mucho interés que todas las partes involucradas, junta de vecinos tengan claro para donde va a ir ese terreno que está siendo utilizado como estacionamiento, para que no se genere un centro de disputa o de enojos

PRESIDENTE DEL CONCEJO,

- Cumplida la misión se cierra la sesión


MARIA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
I. REGIÓN